



## ACUERDO N.º 656

(Por el cual se otorga el Doctorado Honoris Causa en Historia Colonial Neogranadina al Padre José Del Rey Fajardo, S.J.)

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

#### CONSIDERANDO:

1. Que el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, en sesión del 20 de marzo de 2018 (Acta No. 149), en atención a la propuesta formulada por el Departamento de Historia, aprobó solicitar al Rector de la Universidad, P. Jorge Humberto Peláez Piedrahita, S.J., según comunicación dirigida con fecha 20 de marzo pasado, por el Decano de la Facultad, Doctor Germán Mejía Pavony; conceder la Distinción Universitaria “Doctor Honoris Causa” al **Padre José Del Rey Fajardo, S.J.**, propuesta sustentada en su destacada trayectoria académica y las altas calidades personales e investigativas que lo distinguen; y en sus invaluable aportes al Archivo Histórico Javeriano “Juan Manuel Pacheco, S.J.”;
2. Que el **Padre Del Rey Fajardo**, nacido en España y nacionalizado en Venezuela, su patria adoptiva, ingresó a la Compañía de Jesús en 1952, recibió la ordenación sacerdotal el 27 de agosto de 1963, y a lo largo de su vida religiosa ha dado testimonio ejemplar de fidelidad a los ideales trazados por san Ignacio de Loyola;
3. Que realizó estudios de Ciencias Sociales en nuestra Universidad, donde concluyó en 1958 la Licenciatura en Filosofía y Letras, siendo Profesor de Ciencias Sociales en este claustro durante un corto periodo; que posteriormente, en 1960, obtuvo la Licenciatura en Humanidades - Mención en Letras, en la Universidad de Los Andes (Mérida, Venezuela), y la de Ciencias Teológicas en 1964, en la Philosophisch-Theologische Hochschule Sankt Georgen (Frankfurt/M); y años después, en 1969, obtuvo su título de Doctor en Letras en la Universidad de Los Andes (Mérida, Venezuela), y en 1979 el de Doctor en Historia en la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá, Colombia);
4. Que en la Universidad Católica Andrés Bello (Venezuela) desempeñó las siguientes funciones a partir de 1968: Director de la Escuela de Letras, Director de la Escuela de Filosofía, Director del Instituto de Investigaciones Históricas, Decano de la Facultad de Humanidades y Educación, y Vicerrector Académico de la Extensión Táchira; ocupando luego, entre 1982 y 2000, el cargo de Rector de la Universidad Católica del Táchira, en cinco periodos consecutivos;
5. Que ha sido Miembro investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Católica Andrés Bello desde 1965, lo mismo que del Instituto de Administración Local de Madrid, desde 1982; habiendo desempeñado igual función en el *Istituto Storico della Compagnia di Gesù*



(Roma), desde 1972; que también ha sido profesor en la Universidad Católica Andrés Bello, desde 1967; y fue Asesor para Asuntos Históricos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, entre 1969 y 1983; que por otra parte, ha sido fundador de numerosas revistas y colecciones, fue Director del *Diccionario de Historia de Venezuela*, y a su cargo está la dirección de la Serie “Maestros Javerianos”, conjuntamente con el Doctor Germán Marquínez Argote;

6. Que es muy amplia la obra escrita del **Padre Del Rey Fajardo**, tanto en títulos de libros publicados como en artículos aparecidos en revistas, destacándose en su Bibliografía obras como: *Relato de las Misiones de los Padres de la Compañía de Jesús en las Islas y en tierra firme de América Meridional*, de 1965; *Misiones jesuíticas en la Orinoquia*, de 1977 y 1992; *Las mentalidades en el Nuevo Reino: La Universidad Javeriana*, de 1998; *La Biblioteca colonial de la Universidad Javeriana de Bogotá*, de 2001; *Catedráticos Jesuitas de la Javeriana Colonial*, de 2002; *La enseñanza de las humanidades en los colegios jesuíticos neogranadinos: 1604-1767*, de 2005; *Libro de Grados de la Universidad y Academia. Actas de la Universidad Javeriana colonial*, de 2013; así como estudios de análisis particular como *La Facultad de Lenguas de la Universidad Javeriana colonial y la República de las Letras neogranadinas*, de 2010; *La Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Javeriana 1706-1767*, de 2012; y *La Facultad de Teología de la Universidad Javeriana (1612-1773)*, publicada el año pasado;
7. Que su importante labor académica ha sido reconocida con su admisión a diversas academias y corporaciones, como son, en Venezuela, la Academia Nacional de la Historia, la Academia Venezolana de la Lengua y la Sociedad Venezolana de Historia de la Educación; las Academias de Historia de la República Dominicana, Guatemala, Paraguay, Bolivia, y la Real Academia de la Historia, en España; y en nuestro país, la Academia Colombiana de Historia, la Academia Boyacense de Historia y la Academia de la Historia de Cartagena de Indias;
8. Que el **Padre Del Rey Fajardo**, admitido en la Orden Universidad Javeriana con el grado de Comendador, según Acuerdo No. 307 del Consejo Directivo Universitario, del 17 de julio de 2002, recibió en Venezuela la Orden Andrés Bello en Primera Clase y el Premio Nacional de la Historia; así como también ha sido distinguido con el título de Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales “Rómulo Gallegos”; por la Universidad Cecilio Acosta (Maracaibo) y por la Universidad del Zulia (Maracaibo); así como también con el de Doctor Honoris Causa en Criminología, por la Universidad de Los Andes (Mérida, Venezuela);
9. Que el Consejo Directivo Universitario, en sesión realizada el 21 de marzo pasado (acta número 876), consideró la mencionada solicitud de la Facultad de Ciencias Sociales, según lo establecido al respecto en el Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones de la Universidad;

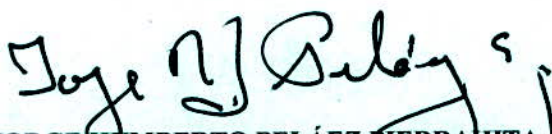
#### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO-** Otorgar al **Padre José Del Rey Fajardo, S.J.** la Distinción Universitaria “Doctor Honoris Causa en Historia Colonial Neogranadina”.

**ARTÍCULO SEGUNDO-** Expresar al **Padre Del Rey Fajardo** la admiración profunda de su Alma Mater, que reconoce complacida y aprecia, no solo su meritoria labor académica y extraordinaria obra escrita; sino también, su inmenso amor a la Iglesia, a la Compañía de Jesús, a la Pontificia Universidad Javeriana y a estas tierras del continente americano donde echó raíces hace ya tantos años y ha vivido la mayor parte de su vida.

**ARTÍCULO TERCERO-** El Rector de la Universidad hará entrega del respectivo diploma, en ceremonia solemne convocada especialmente con este fin.

Dado en Bogotá, D.C., el 2 de mayo de 2018.



**JORGE HUMBERTO PELÁEZ PIEDRAHITA, S.J.**  
Presidente del Consejo Directivo Universitario



**JAIRO HUMBERTO CIFUENTES MADRID**  
Secretario del Consejo Directivo Universitario